

Expediente: 1996/13
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ REYNA MARIO ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REYNA, MARIO ROBERTO-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1996/13



H106038556290

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ REYNA MARIO ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1996/13.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.